

## CIRCULAR INFORMATIVA

Ref.: ECONOMÍA Nº 3  
Fecha: 7.5.2019

Asunto:  
VI EDICIÓN DE LOS  
PREMIOS CEPYME

Estimado asociado:

Le informamos que se ha convocado la VI Edición de los **Premios CEPYME**, cuyo objetivo es promover el reconocimiento social de la figura del empresario y divulgar su contribución al progreso económico y social y a la creación de empleo.

En esta sexta edición se mantiene en once el número de categorías galardonadas, al igual que en la pasada convocatoria. De esta forma, las categorías que se premiarán en esta ocasión son las siguientes:

- Pyme del Año
- Empresario Autónomo del Año
- Pyme Innovación Tecnológica
- Pyme Desarrollo Internacional
- Pyme Creación de Empleo
- Pyme Proyecto Emprendedor
- Pyme por la Igualdad
- Pyme o Empresario Autónomo por la Inclusión laboral de Personas con Discapacidad
- Pyme por la Eficiencia energética y la sostenibilidad
- Pyme Transformación digital
- Pyme con Mejores prácticas de pago

**El plazo de presentación de las candidaturas finalizará el 15 de julio.**

Toda la información sobre la convocatoria, tanto las bases como las instrucciones y el formulario para presentar las candidaturas, se encuentra en la web de [CEPYME](#) y en la página de los [Premios CEPYME 2019](#).

Le agradecería que hiciera la mayor difusión posible de estos premios entre sus asociados, con el fin de lograr una amplia participación.

Esperando sea de su interés, le saluda atentamente,

Sol Olábarri  
Directora Economía y Competitividad